



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SUCRE CORPOSUCRE

Personería Jurídica Resolución N° 2302 de Septiembre 26 de 2003 Ministerio de Educación Nacional
NIT. 823.004.609 - 9

**CORPORACION UNIVERSITARIA DE SUCRE - CORPOSUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA**

SALA GENERAL

ACUERDO N° 004 DE 2008

“Por medio del cual se crea una facultad”

**LA SALA GENERAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SUCRE-
CORPOSUCRE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y**

CONSIDERANDO:

Que en su sesión del 07 de Enero de 2004 la Sala General aprobó la creación de la facultad de Ciencias de la Salud y la de Ciencias Sociales

Que a la fecha cada facultad tiene adscrito un programa académico.

Que como política administrativa es conveniente organizar y agrupar académicamente aquellos programas que presenten afinidad disciplinaria.

Que se hace necesario el uso racional de los recursos administrativos

ACUERDA:

Artículo 1º: Crear la facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.

Artículo 2º: Adscribir a la Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales para su administración, los programas de Fisioterapia y Psicología.

PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

Registro calificado No. 678 del 02 de Marzo de 2005 del MEN.

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

Registro calificado No. 617 del 15 de Febrero de 2006 del MEN.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SUCRE CORPOSUCRE

Personería Jurídica Resolución N° 2302 de Septiembre 26 de 2003 Ministerio de Educación Nacional
NIT. 823.004.609 - 9

CORPORACION UNIVERSITARIA DE SUCRE - CORPOSUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA

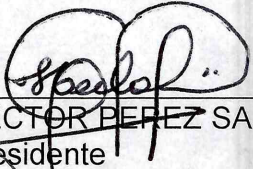
ACUERDO N° 002 DE 2008

“Por medio del cual se crea una facultad”

Artículo 3º: Este acuerdo rige a partir de su expedición y deroga todos los le sea contrario.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo a los Doce (12) días del mes de Noviembre de 2008



HECTOR PEREZ SANTOS
Presidente



ALBA PERNETT DE PEREZ
Secretaria

PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

Registro calificado No. 678 del 02 de Marzo de 2005 del MEN.

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

Registro calificado No. 617 del 15 de Febrero de 2006 del MEN.